



Resolución del Órgano de selección de la *Convocatoria de 24 de junio de 2026, de proceso selectivo para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de sustitución por interinidad en el Consulado General de España en París con la categoría de auxiliar*, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en cumplimiento de lo previsto en la base 4 de la convocatoria del proceso selectivo, se acuerda:

Primero.- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (página 2 de este documento), que se podrá consultar en el tablón de anuncios del Consulado General de España en París y en su página web <https://www.exteriores.gob.es/Consulados/paris/es/Consulado/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx> o www.cgesparis.org.

Segundo.- En la relación de excluidos se indica en cada caso el motivo de inadmisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución (hasta el 24 de julio de 2026 inclusive), para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha relación se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

La falta de presentación de la documentación de méritos que el candidato/a desee que se valoren en la fase de concurso no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto que será valorado con cero puntos. Lo que se recuerda a los efectos de que los candidatos puedan aportarla en el plazo de subsanación.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de la fase de oposición el día **29 de julio, a las 11:30 horas**, en los locales de la **EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS**, situada en **22, Avenue Marceau, 75008, París**.

Se ruega la máxima puntualidad. Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán acudir con documento identificativo (DNI o pasaporte) y bolígrafo azul o negro propio. No se admitirá la entrada a la prueba una vez comenzada.

En París, a 17 de julio de 2026

El Órgano de Selección:

VOCAL
SUPLENTE

PRESIDENTE

SECRETARIO


Alfonso Iglesias Núñez


Eloísa Moreiro González


Por ausencia del titular
Susana Bò Magraner





Relación provisional de admitidos

CANDIDATOS ADMITIDOS			
	Apellidos	Nombre	DNI - Pasaporte
1	Avila Guaman	Harold Stuardo	*4871*
2	Béguin	Marie Jeanne	*1091*
3	Camacho Martínez	Nicolau	*5204*
4	Fernández Fernández	Sara	**4294*
5	García Carrasco	Miguel Angel	*4483*
6	Garrido Balbuena	Itziar Patricia	*4657*
7	González Cejas	María Esther	*8003*
8	Grau Giménez	Ana	*8810*
9	Juan Bo	Carmen	*9649*
10	Muñoz Roodríguez	María	*6359*
11	Núñez Gutiérrez	Natacha	*8603*
12	París Clavería	Sofía	*2199*
13	Rabadán Gomariz	Josefa	*5775*
14	Romero Rabadán	Francisco Javier	*2450*

Relación provisional de excluidos

	CANDIDATOS EXCLUIDOS			
	Apellidos	Nombre	Motivo exclusión	DNI - Pasaporte
1	Blanco Ronconi	Dora Ines	Falta anexo III	*5370*
2	Espinosa Carreño	María Piedad	Falta anexo III, CV, título académico	*8033*
3	García Gallardo-Sanz	María Visitación	Falta título académico	*2733*
4	Pujol Sole	Marina	Falta anexo III	*9936*

